

## **Intervención del diputado Masedonio Mendoza Basurto, sobre el “Natalicio de Benito Juárez”**

### **El presidente:**

En desahogo del inciso “d” del sexto punto del Orden del Día, se concede el uso de la palabra al diputado Masedonio Mendoza Basurto, hasta por un tiempo de diez minutos.

### **El diputado Masedonio Mendoza Basurto:**

Muchas gracias, diputada presidenta.

El amor a Dios y al prójimo no a las hipócritas simulaciones de prácticas sin verdad ni sentimientos.

Hoy vengo a hablar de un hombre que en su momento hizo grandes transformaciones y como siempre quienes pierden privilegios pegan el grito en el cielo.

Un hombre como lo fue el presidente Benito Juárez García, que defendió la Constitución de 1857, proclamó las leyes de reforma, enfrentó con éxito la intervención extranjera porque hoy como en aquel tiempo luego la verdad hay que decir la derecha mejor prefiere que seamos gobernados desde el extranjero y lo piden a gritos.

Y hablar de Benito Juárez es hablar de uno de los pilares de nuestra Cuarta Transformación compañeras y compañeros de movimiento.

Existen figuras cuya presencia en el día cotidiano no es muy familiar encontrar más bien es un privilegio ocasional por ello es menester evocar lo que siguen representando, detenernos un momento y rendir homenaje a personajes ilustres que dieron identidad en un primer tiempo

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Marzo 2023

a nuestro país, por tal razón es en esta intervención en el marco conmemorativo del natalicio del Licenciado Benito Pablo Juárez García, quien nació el 21 de marzo de 1806 en San Pablo Guelatao una aldea de apenas veinte familias aisladas en la abrupta serranía del Distrito de Santo Tomás Ixtlán, Oaxaca de origen indígena y hablante de cinco idiomas hablaba el español, latín, inglés y francés además de su idioma materno que era el zapoteco.

Hoy hablar de Juárez es hablar de un edicto con la historia, un referente a un hombre inspirador pues en las convicciones de Juárez enfatiza la libertad y el progreso, defiende la integridad de la República y de la Nación el personaje de Juárez pudiera decirse por grupos ultraconservadores lo tienen caracterizado por un tema polémico.

Sin embargo, a él le debemos las bases del Nuevo México moderno, es preciso también citar a inspiradores del liberalismo que Juárez habría de pugnar por cimentar en México hijos

de esta tradición libertaria mencionaré a los que a él le sirvieron de paradigma Washington, Miguel Hidalgo, José María Morelos, Antonio Sucre, San Martín, Simón Bolívar y por supuesto aquel homólogo político contemporáneo su venerable hermano Abraham Lincoln.

Esta intervención es con el objetivo de hacer un recordatorio y reflexionar respecto de cada uno de sus logros como servidor público así como fundador de una nación que le dio coherencia y sentido a la vida pública y privada en momentos históricos donde la anarquía, la tiranía y el fanatismo reinaba sin límites, en cuanto a su curricular Benito Juárez se desempeñó como regidor del ayuntamiento de Oaxaca en el año de 1831, fue elegido diputado en el año de 1833 y en el año 1847 asumió el cargo de gobernador de Oaxaca.

En 1855 es nombrado ministro de Justicia e instrucción pública, en 1857 fue electo presidente de la Suprema Corte de Justicia y finalmente de la República y finalmente presidente de

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Marzo 2023

la República durando su mandato cinco periodos de 1857 a 1872, en el período de su gobierno y gracias a la buena administración del erario público logró grandes obras como la creación de escuelas normales, reconstruyó el Palacio de Gobierno, pero principalmente dejó excedentes en la Hacienda Estatal.

Así como creó grandes obras también su legado fue en el ámbito jurídico estableciendo una serie de leyes que restablecían las libertades de enseñanza, imprenta y trabajo y otras que anulaban las prerrogativas del clero y del ejército, además de algunas disposiciones legislativas que fortalecieron la constitución de 1857 provocando la inconformidad de los conservadores quienes se pronunciaron con el Plan de Tacubaya.

En ese tenor Juárez siendo presidente expidió el paquete legislativo Ley Lerdo del doce de junio de 1859, que señalaba que los bienes ya no pasarían a manos de los rentistas es decir del clero, la Ley del

Matrimonio Civil del 23 de julio de 1859 que establecía el matrimonio como un contrato civil con el estado, la Ley Orgánica del Registro Civil del 28 de julio de 1859 que instituía el registro del estado civil de las personas que daba a cargo de empleados del gobierno no de la iglesia.

Se declararon los nacimientos y defunciones como un contrato civil con el estado, Ley de Exclaustración de Monjas y Frailes del 11 de agosto de 1859, Ley sobre la Libertad de Cultos 04 de diciembre de 1860 que permitió a cada persona practicar y elegir el culto que deseara con plena libertad, en este orden de ideas no omito mencionar otra faceta en la vida de Don Benito Juárez me refiero a la masonería siendo ésta lo que definiría su tendencia liberal fundamentada en una postura nacionalista misma en la que participaron él y otros conatos de su generación.

Pues tras el segundo imperio y la restauración de la República el rito

**Diario de los Debates**

Chilpancingo, Gro. Miércoles 22 Marzo 2023

nacional mexicano se convirtió en el más importante durante la presidencia de Benito Juárez, fue maestro masón se inició en la respetable logia Independencia número dos el quince de enero de 1847 venerable maestro de su logia gran luminar y gran maestro de la orden de 1868 a 1869, tenía un elevado espíritu masónico pero su más fervorosa expresión era el Patriotismo y la tolerancia lo que le permitió conducir su vida personal, familiar y política.

El Benemérito de las Américas es hoy un icono de la paz, de la armonía y de la antigua fraternidad universal cuyos enemigos de estas hoy son la delincuencia organizada, la corrupción y la pobreza imponiendo una irracionalidad bestial a través de la violencia, el terror y las ansias de poder y dinero.

Compañeras y compañeros diputados, diputadas, estamos perdiendo nuestra capacidad de asombro ante las muertes de los hombres y de las mujeres y hemos

sido transformándolo en una senda cotidianidad en espectáculo en simple nota roja en algo natural a nuestras vidas, en ver la corrupción como anécdota en presenciar la denigración humana por la obsesión de poder como un hecho irrelevante, por todo ello debemos evitar ver la Constitución como un objeto de adorno, un accesorio o aceptar lo inaceptable en los medios televisivos como inevitable dejar de aplaudir a los que no leen y fomentar recordar a los que nos dejaron un legado con su prosa.

El juarismo debe ser un referente de ejemplo no sólo histórico sino ancestral en los tres niveles de gobierno y sus órganos gubernamentales, pues Juárez representa el respeto a la ley, a la libertad de conciencia y al culto, revivamos el juarismo de la paz y del derecho internacional y del laicismo, ideologías que deberían conservarse en cada servidor público pues aquel que actúe contra la patria nunca tendrá la razón.

Concluyo diciendo, Juárez a 217 años de su natalicio a un representa la esperanza, la resistencia y la fe en la justicia, es ecuánime depositar en las actuales y futuras generaciones su legado ya que son herramientas que tenemos para construir un mundo mejor, así como él lo hizo en su tiempo las grandes transformaciones causan temor, pero recordar a Benito Juárez es recordar uno de los pilares de nuestra cuarta transformación y la verdad que viva el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Muchas gracias, diputada presidenta.